

**ACTA DE ACUERDOS
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SÉPTIMO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
14 DE MAYO DE 2025, 10:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día catorce de mayo de dos mil veinticinco en la sala de juntas de la Coordinación de Plantel, se reunieron para llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SÉPTIMO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Gabriela Campos Vázquez y Alejandro Xati Benitez Chavez; la consejera del sector estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: Yoana Citlali De Jesús Rayón; el consejero del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Efrén Bernardo Ramírez Solíz; la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Magali Cortez Vázquez; y la representante del personal administrativo, técnico y manual con voz y sin voto: Beatriz Badillo Garduño, , quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/1/25

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de la minutas.
7. El Profesor Luis Agustin Olivares Quiroz del Colegio de Ciencia y Tecnología, solicita la asignación de un espacio adecuado para desarrollar proyectos de investigación a través de la creación del LabComplex: Laboratorio de Investigación en Física Biológica y Sistemas Complejos.
8. Atención a dos solicitudes, la primera es la reanudación de las actividades en el mariposario, y la otra, el ofrecimiento de colaboración del Dr. Demetrio Ambriz García de la UAM-Iztapalapa para participar con la comunidad de la UACM en la temática de huertos.
9. Dra. Rubicelli Medina Aguilar, solicita el uso del cubículo D-035 para actividades de Atención Nutricional y del Dr. José Alí Flores Pérez.
10. Atención a la solicitud por parte de estudiantes para ejercer el comercio en el plantel.
11. Atención a la solicitud para la programación del seminario El Universo de los Videojuegos: perspectivas multidisciplinares para el análisis y reflexión de los juegos virtuales y la cultura gamer.
12. Atención a la solicitud para la programación del evento Festival Semillas.
13. Conformación de la Comisión Temporal para la elaboración de la Convocatoria para la elección de Coordinadora o Coordinador del Plantel San Lorenzo Tezonco del periodo 2025-2027 y Avisos para la conformación de los órganos colegiados electorales; y elaboración de la Convocatoria para la elección del Octavo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco 2025-2027 y Avisos para la conformación de los órganos colegiados electorales.
14. Asuntos informativos:

- a) Dra. Laura Aguirre Ramírez, Enlace de la licenciatura de Protección Civil y Gestión de Riesgos solicita que se dé un aumento de matrícula a 175 estudiantes, la cual únicamente se imparte en el turno vespertino.
- b) Informe de actividades del año 2024 de la Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco, M. en C. Magali Cortez Vázquez.
- c) La Coordinadora del Plantel, Mtra. Magali Cortez envió oficio al Dr. Francisco Xavier Portillo Bobadilla, Secretario Técnico de la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria para la viabilidad de ofertar la Maestría en Estudios Literarios en el plantel San Lorenzo Tezonco.
- d) La profesora Mónica Oliva Ríos, Comisión Asuntos Legislativos CAL, envió respuesta sobre la ausencia de normatividad en materia de uso y abuso de alcohol y sustancias psicotrópicas en los planteles universitarios prevista en el Catálogo de Normas de Convivencia y la urgencia de contar con disposiciones jurídicas que se constituyan como base de la actuación de la Coordinación de Plantel y Consejo de Plantel, solicita dos propuestas de fecha de reunión y modalidad para iniciar los trabajos.
- e) La profesora Valentina Gutiérrez López, de la Academia de Expresión Oral y Escrita, envió correo a las autoridades del plantel SLT y Rectoría para solicitar intervención sobre las bicicletas que son estacionadas en distintos pasillos y que obstruyen el paso. Tomar acciones por riesgos.
- f) Los Doctores Julio César Salas Torres y Oswalth Manuel Basurto Bravo, colaboran en el proyecto "Desarrollo y Aplicación de Sensores Ambientales Innovadores para el Monitoreo de Contaminantes y su Integración en la Formación Académica de la UACM", aprobado en la Convocatoria de Proyectos de Investigación CCyT-2024. Solicitan la construcción de un aula prefabricada de multi-panel a un costado de la cisterna, o a un costado de la subestación.

15. Declaración de cierre de la sesión.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/2/25

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria realizada el 9 de diciembre de 2024 y la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del 19 de febrero de 2025.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/3/25

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la asignación del espacio E142 ¾ al profesor Luis Agustín Olivares Quiroz para desarrollar sus proyectos de investigación a través de la creación del LabComplex: Laboratorio de Investigación en Física Biológica y Sistemas Complejos. Dicho espacio deberá quedar bajo la responsabilidad del profesor. La asignación del espacio será temporal, hasta que se creen en el plantel los espacios destinados a este fin y condicionado a la entrega de informes semestrales sobre el uso del espacio a la Coordinación de plantel y al Consejo de Plantel.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/4/25

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda asignar el mariposario y el herbario a la Coordinación de Servicios Estudiantiles a quien corresponderá su administración y deberá sujetarse a los lineamientos del plantel. Dicha coordinación deberá informar sobre el uso del espacio de manera semestral al Consejo de Plantel y a la Coordinación de Plantel. El espacio designado únicamente incluye el área

construida, por lo que de requerir mayor espacio deberán solicitarlo al consejo de plantel en su momento.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/5/25

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el uso del cubículo D-035 para el servicio social "Atención Nutricional" en el turno matutino, hasta que se libere un cubículo Anexo que pueda asignarse. La Dra. Rubicelli Medina será responsable del resguardo del cubículo y deberá entregar los Lineamientos de uso de ese espacio, así como para el Consultorio de Nutrición (cubículos E100.5 y E101). En el caso del espacio solicitado para el Dr. José Alí Flores Pérez a efecto de realizar actividades de investigación, este no se aprueba hasta contar con la opinión del Abogado General y la Contraloría General de la Universidad. El pleno instruye a la Coordinación del plantel a efecto de dar seguimiento y gestión a las opiniones de las instancias universitarias antes mencionadas.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/6/25

Por mayoría de votos (3 a favor y 1 abstención), el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, en atención a las solicitudes de estudiantes respecto a la venta en el plantel, acuerda sostener la prohibición del comercio en esta sede. Sin embargo, las y los estudiantes tienen la opción de vincularse con proyectos académicos y culturales en donde, como parte de sus actividades se ofrezca para venta productos artesanales y saludables, que enriquezcan dichos proyectos, mismas que deberán responder a las funciones sustantivas de la Universidad: educación, investigación, difusión y extensión de la cultura. Lo anterior de conformidad con los lineamientos que en su oportunidad emita este Consejo de Plantel.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/7/25

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la realización del Seminario El universo de los videojuegos, el cual se llevará a cabo durante los semestres 2025-II y 2026-I.

Para ello, se instruye al Enlace Administrativo a realizar la reserva de los espacios necesarios para el desarrollo de esta actividad, conforme a las fechas indicadas en el documento anexo.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/8/25

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la realización del Festival Semillas, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de octubre de 2025.

En consecuencia, se instruye al Enlace Administrativo a realizar la reserva de los espacios necesarios para el desarrollo de esta actividad, conforme a la programación establecida por el comité organizador.



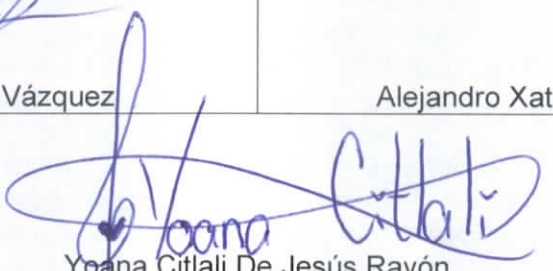
Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/9/25

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba que se conforme la Comisión Temporal encargada de elaborar la Convocatoria para la elección de Coordinadora o Coordinador del Plantel San Lorenzo Tezonco del periodo 2025-2027 y Avisos para la conformación de los órganos colegiados electorales. Asimismo, la Convocatoria para la elección del Octavo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco del periodo 2025-2027, y Avisos para la conformación de los órganos electorales. Dicha comisión estará integrada por Gabriela Campos Vázquez, Alejandro Xati Benitez Chavez, Yoana Citlali De Jesús Rayón, Karla Anahi Ibarra Barranco, Efrén Bernardo Ramírez Solíz y Beatriz Badillo Garduño.

Se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025 a las trece horas con treinta y ocho minutos, redactándose la presente Acta formada por cuatro fojas para constancia legal de los hechos, las y los que firman de conformidad al calce.

Firmas de asistencia de consejeras y consejeros:


Sector estudiantil:

 Gabriela Campos Vázquez	 Alejandro Xati Benitez Chavez
 Yoana Citlali De Jesús Rayón	


Sector académico:

 Efrén Bernardo Ramírez Solíz

Coordinadora del Plantel:

 Magali Cortez Vázquez

Representante administrativo, técnico y manual:

 Beatriz Badillo Garduño
